



**SOCIEDAD ESPAÑOLA  
DE MÉDICOS DE ATENCIÓN PRIMARIA**

*La pandemia del siglo XXI*

# Gripe A/H1N1



Especial  
**SEMERGEN**



**GRUPO DE TRABAJO DE ACTIVIDADES PREVENTIVAS**



## GRUPOS DE RIESGO PARA LA GRIPE A

### Nota informativa

Conforme se van conociendo las características epidemiológicas de la gripe A y los datos clínicos y de evolución de la enfermedad, se van perfilando los distintos grupos de riesgo en la población sobre posibles complicaciones; concretándose las indicaciones, tanto para la vacunación como para el tratamiento de la gripe A.

A medida que se vaya avanzando en estos datos clínicos y epidemiológicos, se podrán revisar de nuevo estos grupos de riesgo, como así ha sucedido hasta el momento, lo que explica las diferencias en los criterios a la hora de establecer dichas indicaciones entre los diferentes países y organizaciones, tanto sanitarias como profesionales.

**Última revisión y actualización: 15 de octubre  
2009**



## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

### **A. Grupos de riesgo admitidos por los Centros de Control y Prevención de Enfermedades (CDC)**

#### **Grupos de riesgo para tratamiento antiviral**

Los CDC reconocen los siguientes grupos con mayor riesgo de sufrir complicaciones por la gripe A (mayo 09)

1. **Niños menores de 5 años de edad.** El riesgo de sufrir complicaciones graves debido a la influenza estacional es más alto en los niños menores de 2 años de edad.
2. **Adultos de 65 años de edad o más.**
3. Personas con las **siguientes características:**
  - **Enfermedad pulmonar crónica** (incluida el asma), enfermedades cardiovasculares (excepto la hipertensión), trastornos renales, hepáticos, hematológicos (incluida la anemia de células falciformes o anemia drepanocítica), neurológicos, neuromusculares o metabólicos (incluida la diabetes mellitus);
  - **Inmunodepresión**, incluidas las afecciones causadas por medicamentos o por el VIH;
  - **Mujeres embarazadas;**
  - Personas menores de 19 años que reciben **tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico;**
  - **Residentes de instituciones** para ancianos y otros centros de cuidados de enfermedades crónicas.



## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

### **Grupos de riesgo para vacunación de gripe A**

Los CDC recomiendan la vacunación a los siguientes grupos de población (octubre 09):

#### **Prioridad 1:**

- **Mujeres embarazadas:** porque corren mayor riesgo de sufrir complicaciones y podrían brindar protección a los bebés que no pueden ser vacunados
- **Personas que viven con niños menores de 6 meses de edad o personas encargadas de su cuidado,** porque éstos corren mayor riesgo de sufrir complicaciones relacionadas con la influenza y no pueden ser vacunados
- **Personal de atención médica y de servicios médicos de emergencia,** porque pueden ser un potencial de foco de infección para los pacientes vulnerables.
- **Toda persona entre los 6 meses y 24 años de edad,** porque se han registrado mayor incidencia de influenza H1N1 de 2009 en estas edades infantiles y jóvenes adultos sanos, y generalmente conviven en guarderías, trabajan y estudian en contacto cercano entre ellos, y son parte de una población en movimiento.
- **Toda persona entre los 25 y 64 años de edad con ciertas afecciones médicas crónicas o un sistema inmunitario debilitado**

#### **Prioridad 2:**

A medida que haya más vacunas disponibles, los siguientes grupos también deben ser vacunados:

- **Personas sanas entre los 25 y 64 años de edad**
- **Adultos de 65 años en adelante**



## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

### **B. Grupos de riesgo admitidos por la OMS (13 DE JULIO DE 2009)| GINEBRA**

#### **Grupos de riesgo para la vacuna de la gripe A**

El 7 de julio de 2009, el **Grupo de Expertos en Asesoramiento Estratégico sobre Inmunización (SAGE)** celebró en Ginebra una reunión extraordinaria para debatir temas relacionados con las vacunas contra la gripe pandémica A (H1N1) 2009 y hacer recomendaciones al respecto.

#### **Recomendaciones del SAGE**

1. **La máxima prioridad para todos los países es la inmunización de sus trabajadores sanitarios** (un 1 a 2% de la población mundial), con el fin de proteger la infraestructura sanitaria esencial. Si la pandemia causara una morbilidad importante entre el personal sanitario, podría verse comprometida la capacidad de los servicios de salud para atender a los pacientes con gripe y otras afecciones potencialmente mortales. Además, el personal sanitario infectado puede transmitir el virus a pacientes vulnerables y desencadenar brotes nosocomiales.

2. Como inicialmente no habrá vacunas suficientes, habrá que utilizar un **Estrategia escalonada de vacunación** de determinados grupos. El SAGE propone que se tengan en cuenta los grupos siguientes, pero señala que **son los países los que tienen que determinar su orden de prioridades** en función de las condiciones específicas de cada uno de ellos:

- **Embarazadas** (2% de la población mundial). Las embarazadas parecen correr mayor riesgo de sufrir enfermedad grave, que puede producir abortos espontáneos o la muerte, sobre todo durante el segundo y el tercer trimestre de la gestación. Las vacunas inactivadas sin adyuvante, similares a la mayoría de las vacunas contra la gripe estacional, se consideran la mejor opción, dado que la seguridad de su uso en el embarazo está ampliamente documentada. No obstante, si no estuviera disponible un producto



## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

de ese tipo, las embarazadas podrían vacunarse con otras vacunas antipandémicas que estuvieran disponibles, como las vacunas inactivadas con adyuvante o las vacunas con virus vivos atenuados.

- **Personas de edad superior a seis meses con una o más afecciones crónicas**, con el fin de reducir la morbilidad y la mortalidad. En este grupo se incluyen las personas con **asma** y otras afecciones crónicas, como la **obesidad mórbida**.
- **Adultos jóvenes sanos** (más de 15 a menos de 49 años), con el fin de reducir la morbilidad y la mortalidad.
- **Niños sanos**. Este grupo se consideró como potencialmente destinatario, sobre todo con el fin de intentar reducir la transmisión, aunque no hay seguridad sobre la posible eficacia de esta estrategia.
- **Adultos sanos de más de 49 y menos de 65 años**, para reducir la morbilidad y la mortalidad.
- **Adultos sanos de más de 65 años**, para reducir la morbilidad y la mortalidad.

### **C. el Ministerio de Sanidad y Consumo (octubre 2009)**

#### **Grupos de riesgo para la vacuna de la gripe A**

El Ministerio de Sanidad ha confirmado ya en España el listado actual de **Grupos de riesgo** a los cuáles se vacunará como prevención contra el virus de la **Gripe A**, indicando además, qué enfermedades se considerarán crónicas y por tanto las personas que las padezcan también formarán parte de estos los grupos de riesgo.



## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

- De momento está previsto que sólo se vacunará como prevención contra la infección por el virus de la Gripe A a las **embarazadas, los enfermos crónicos, el personal sanitario y el de servicios esenciales, como Fuerzas de Seguridad del Estado, Bomberos y Protección Civil.**
- Se considerarán como **enfermedades crónicas** para las cuáles se aconseja la vacunación por la gripe A y estarán por tanto dentro de ese grupo de riesgo las siguientes:
  - **Enfermedades cardiovasculares** (excluida la hipertensión)
  - **Enfermedades respiratorias:** displasia bronco-pulmonar, la fibrosis quística y el asma moderado-grave persistente.
  - **Enfermos de cáncer tratados con quimioterapia.**
  - **Diabetes mellitus tipo I y tipo II con tratamiento farmacológico.**
  - **Insuficiencia renal moderada-grave.**
  - **Hemoglobinopatías y anemias moderadas-graves.**
  - **Asplenia.**
  - **Enfermedad hepática crónica avanzada.**
  - **Enfermedades neuromusculares graves.**
  - **Pacientes con inmunosupresión** (incluida la originada por infección por VIH o por fármacos o en los receptores de trasplantes).
  - **Obesidad mórbida (índice de masa corporal igual o superior a 40).**
  - **Niños y niñas y adolescentes, menores de 18 años que reciben tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico, por la posibilidad de desarrollar un síndrome de Reye.**

Para ello, el Ministerio de Sanidad ha realizado una previsión **de 37 millones de vacunas**. Supondrá vacunar al 40% de la población. Sanidad también anunció hace unas semanas que se vacunaría a los niños hasta 14 años y profesores, pero finalmente, de momento no han quedado incluidos.

Recientemente la EMEA (Agencia Europea del Medicamento), ha anunciado la posibilidad de que la vacunación contra la gripe A sea posible con una sola dosis de vacuna y no 2, como hasta ahora se





## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

### Alemania

- Previsto vacunar a más del 80% de su población. Vacunará a 65 millones de personas de los 80 millones que viven en el país. Primero se comprarán 50 millones de vacunas para vacunar con dos dosis a 25 millones de personas de los grupos de riesgo.
- **Grupos de riesgo:** personas con asma, diabetes, problemas cardiovasculares, obesos, seropositivos y personal sanitario.

### Grecia

- Previsión de 24 millones de vacunas en dos dosis.
- Previsto vacunar al 100% de la población: 11 millones de personas aproximadamente.

### Finlandia

- 5 millones de vacunas. Supone el 100% de la población.

### Estados Unidos

- Previsto vacunar a 160 millones de personas. Supone más de la mitad de su población.
- **Grupos de riesgo:** embarazadas, trabajadores sanitarios, niños y jóvenes adultos.

### México

- 20 millones de vacunas para 14,5 millones de sus habitantes, lo que supone el 13,5% de su población.
- **Grupos de riesgo:** profesionales sanitarios, los menores de entre 6 y 24 meses, las mujeres embarazadas, los enfermos crónicos respiratorios, enfermos de cáncer, diabetes y VIH/sida.

### Australia

- 21 millones de vacunas. Supone vacunar al 50% de su población si se necesitan dos dosis y al 100% si sólo hace falta una.



PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

Japón

- Previsto vacunar a 53 millones de personas. Supone el 50% de su población.

China

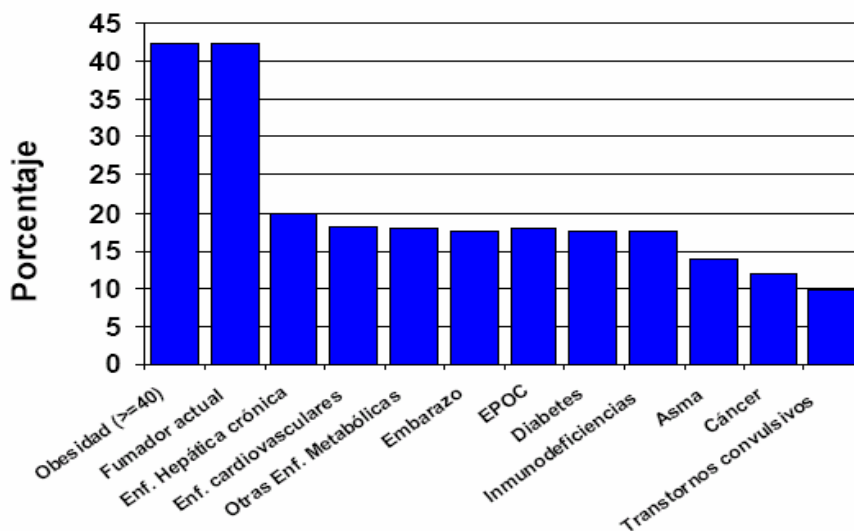
- Previsto vacunar al 5% de su población a finales del año.

**D. Grupos de Riesgo: Recomendación Grupo de Actividades Preventivas de SEMERGEN**

Del estudio de las muertes producidas en nuestro país por gripe A, la mayoría de los casos de defunción se presenta en el grupo de edad entre **15 y 44 años**.

Respecto a los factores de riesgo, es importante señalar que, desde la introducción de la nueva encuesta de recogida de datos el 3 de agosto de 2009, se recogen 19 factores de riesgo (hasta entonces se recogía información sobre 8 factores de riesgo).

En la siguiente gráfica se muestran los factores de riesgo más frecuentes asociados a las complicaciones:



Fuente: Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES). 24 sept 2009



## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

Tras el estudio de las recomendaciones de los distintos Organismos e Instituciones Sanitarias, de la evolución de la enfermedad en nuestro país, y hasta nueva revisión, el Grupo de Actividades Preventivas de la Sociedad Española de Médicos de AP (SEMERGEN) considera los siguientes grupos de riesgo:

### **Grupos de riesgo para tratamiento antiviral**

Estos son los principales grupos de riesgo que deben considerarse a la hora de indicar el tratamiento con antivirales:

#### **Grupos que siguen manteniendo la indicación:**

- **Mujeres embarazadas**
- Personas de cualquier edad con una condición clínica especial que le predisponga a tener una gripe complicada:
  - **Enfermedades crónicas cardiovasculares** -excepto la hipertensión-) **pulmonares** (incluyendo EPOC, fibrosis quística y asma); **enfermedades metabólicas** (incluyendo **diabetes mellitus** en tratamiento farmacológico, y **obesidad mórbida**); **insuficiencia renal crónica**; **hemoglobinopatías y anemias**; **enfermedad hepática crónica**; **enfermedades neuromusculares graves o inmunosupresión**, incluida la originada por la infección de VIH o por fármacos o en los receptores de trasplantes.
  - Niños/as y adolescentes, menores de 18 años, que reciben **tratamiento prolongado con ácido acetilsalicílico**, por la posibilidad de desarrollar un síndrome de Reye tras la gripe.

#### **Grupos con indicación incierta de tratamiento antiviral**

- **Adultos de 65 años o más** (Algunas CCAA, como Madrid y Andalucía están considerando riesgo/beneficio para incluirlos como grupo de riesgo para el tratamiento con antivirales). Dada que la incidencia de gripe A en este grupo poblacional es baja, no consideramos justificada su inclusión para el tratamiento.
- **Esplenectomizados**. No se ha demostrado una mayor complicación de la gripe A en este grupo de riesgo.



## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

### **Grupos de riesgo para vacunación de la gripe A**

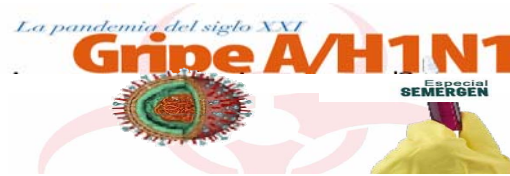
Siguiendo las recomendaciones del SAGE, debería establecerse una Estrategia escalonada de vacunación, logrando coberturas lo más altas posibles, dependiendo de la disponibilidad de la vacuna. En dichas escalas de prioridad se incluirían los siguientes grupos:

#### **1. Grupos con alto riesgo de complicaciones:**

- Mujeres embarazadas
- Grupos con enfermedades crónicas mayores de 6 meses: enfermedades cardiovasculares, pulmonares (incluyendo asma), metabólicas (incluyendo obesidad mórbida), e inmunodeprimidos, además de los señalados en el epígrafe anterior.
- Niños/as y adolescentes, menores de 18 años
- Mayores de 65 años sanos
- Fumadores activos

#### **2. Grupos con alto riesgo de transmisión de la enfermedad**

- Personal sanitario, servicios sociales (incluyendo profesores, personal de residencias de ancianos y hospitales de crónicos, cuidadores o convivientes de personas de riesgo) y Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado (como bomberos, protección civil...)



## PROTOCOLO DE ACTUACIÓN

### **Fuentes consultadas.**

- **Organización Mundial de la Salud. Niveles de Alerta de la Pandemia. Portal de Salud de la Comunidad Autónoma de Madrid. Información para profesionales. Protocolos de actuación. Junio 2009**
- **Organización Mundial de la Salud. "Pandemic influenza preparedness and mitigation in refugee and displaced populations: WHO guidelines for humanitarian agencies", Segunda edición, Julio 2009.**
- **Actuaciones ante la detección de casos de infección por nuevo virus de la gripe A (H1N1). Subcomité Vigilancia Plan Nacional de Preparación y Respuesta ante una pandemia de gripe. Ministerio de Sanidad y Asuntos sociales. Agosto 2009**
- **Preparación y respuesta ante la Pandemia de Gripe A. Versión 9. Adaptación epidemiológica y clínica actual. Junta de Andalucía, 23 de Julio de 2009.**
- **Nuevo virus de la Gripe A. Guía para Profesionales Sanitarios. Consejería de Salud. Generalitat Valenciana. 22 de Julio de 2009.**
- **Protocolo de Actuación Ante Casos de Gripe, por el Nuevo Virus A H1N1. Protocolo de Servicio de Salud del País Vasco. Julio 2009.**
- **Plan de Preparación y Respuesta ante una Pandemia de Gripe de la Comunidad de Madrid. Versión Septiembre 2009**
- **Casos Humanos de Gripe por Virus Pandémico (H1N1). Análisis descriptivo de los casos fallecidos en España. Centro de Coordinación de Alertas y Emergencias Sanitarias (CCAES). Sept 2009**